34 (Treinta y cuatro)

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL" – ID Nº 280.444.----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de octubre del año dos mil catorce; siendo las 08:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL", con la presencia de los funcionarios: Abg. Carlos María Ruiz G., Director de la UOC, Javier Meaurio, por la Dirección Administrativa, Lic. Rubén Montalbetti, por el Departamento de Control y Seguimiento y Carmen Campuzano, designada Secretaria.----------

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: TOYOTOSHI S.A., CUEVAS HNOS. S.A., AUTOMOTOR S.A., CENSU S.A., RIEDER Y CIA. S.A.C.I.----------

Seguidamente se hace referencia a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizara la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.----------

A continuación se procede a la apertura del sobre recepcionado que corresponde a la empresa **TOYOTOSHI S.A.**, representado en este acto por el señor Rubén Darío Fernández Bobadilla, con C.I. Nº 745.884. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 480.000.000 (guaraníes cuatrocientos ochenta millones). Su oferta en el ítem Nº 1 asciende a la suma de Gs. 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones), en el ítem Nº 2 asciende a la suma de Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones). Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 02.01508.3975/0000 de la compañía La Rural S.A. de Seguros. Asimismo presenta carpeta original y una copia, con 63 (sesenta y tres) hojas foliadas.----------

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **VR S.A.,** sin representación en este acto. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 534.800.000 (guaraníes quinientos treinta y cuatro millones ochocientos mil). Su oferta en el ítem Nº 1 asciende a la suma de Gs. 235.000.000 (guaraníes doscientos treinta y cinco millones), en el ítem Nº 2 asciende a la suma de Gs. 299.800.000 (guaraníes doscientos noventa y nueve millones ochocientos mil). Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº

000196

Abg. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Rubén Antonio Montalbetti L.
Dpto. de Control y Seguimiento

Javier Meaurio
Dpto. Servicios Generales

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

35 (Treinta y Cinco)

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

007.1508.031449/000 de la compañía La Consolidada S.A. de Seguros. Asimismo presenta carpeta original y dos copias, con 132 (ciento treinta y dos) hojas foliadas.----------

El representante de la empresa **TOYOTOSHI S.A.**, el señor Rubén Darío Fernández Bobadilla, con C.I. Nº 745.884, deja constancia que la oferta presentada por la firma **VR S.A.** carece de la presentación de los siguientes documentos requeridos en el pliego de bases y condiciones: Certificado de Representación otorgado por la fábrica de la marca ofertada y/o distribuidor autorizado para la República del Paraguay. Certificado de Garantía otorgado por la fábrica de la marca ofertada y/o distribuidor autorizado para la República del Paraguay. Certificado de continuidad de fabricación de repuestos otorgado por la fábrica de la marca ofertada y/o distribuidor autorizado para la República del Paraguay. No presenta descripción de su departamento de servicios, ni el listado de talleres autorizados, ni la autorización del representante oficial de la marca. No presenta listado de sucursales de repuestos, ni autorización del representante de la marca ofertada. **TOYOTOSHI S.A.**, representante exclusivo de la marca **TOYOTA** para la República del Paraguay según consta en el Certificado presentado en folio 15 (quince) de su oferta no ha autorizado a la firma **VR S.A.** para presentar oferta de su representada **TOYOTA MOTOR CORPORATION**. **TOYOTOSHI S.A.** ha iniciado los trámites legales correspondientes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en contra la firma **VR S.A.** por invocación de representación falsa.----------

Siendo las 09:10 horas, se da por terminado el presente acto de aperturas de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2014, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.----------

Abg. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contratación

Rubén Fernández
CI 745.884
P/TOYOTOSHI SA

Lic. Rubén Antonio Montalbetti L.
Dpto. de Control y Seguimiento

Javier Meaurio
Dpto. Servicios Generales

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria